

Nº PRESUPUESTO: A3770
FECHA: 22/04/2025



Empresa inscrita en el Registro Oficial de Empresas de Limpieza con el nº 006

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
A la at: Sr. Juan Prats
C/ Francisco Sancho, 7
07004 – Palma de Mallorca

PRESENTACIÓN

Muy Sr. Nuestro:

Adjunto le acompañamos presupuesto para la limpieza puntual del suelo de los parkings de su comunidad de propietarios sita en Palma de Mallorca.



Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente.

Dpto. Comercial

Nº PRESUPUESTO: A3770
FECHA: 22/04/2025

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
A la at: Sr. Juan Prats
C/ Francisco Sancho, 7
07004 – Palma de Mallorca

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO A REALIZAR:

Un equipo de especialistas realizará la limpieza puntual del suelo de 2 parkings (80 plazas aproximadamente cada uno) de su comunidad de propietarios sita en Palma de Mallorca, mediante máquina fregadora, máquina hidro limpiadora y producto desengrasante.

IMPORTE Y VALIDEZ:

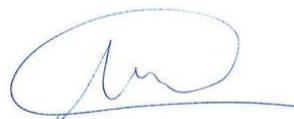
LIMPIEZA PUNTUAL SUELO 2 PARKINGS.....1.475,00 €/serv.
En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.
Esta valoración económica es válida hasta el 31/07/2025.
Forma de pago: 50% antes de iniciar los servicios y 50% una vez finalizados.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si ocasionáramos algún desperfecto.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:



Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER COPIA FIRMADA Y RELLENADA.